



RESOLUCIÓN N.º **0094** DE 2021
Enero 27

Por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que mediante Acuerdo N°166 de 1993, el Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander, aprobó el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, conforme al cual corresponde al Rector ejercer la potestad nominadora.
- b. Que mediante Resolución N° 1156 del 30 de agosto de 2018, se nombraron en comisión a los profesores Javier Alejandro Acevedo Guerrero como director de la Escuela de Derecho y Ciencia Política, Sonia Gómez Benítez como directora de la Escuela de Educación y Alfonso Antonio Fernández Villa como director de la Escuela de Historia, respectivamente, unidades adscritas a la Facultad de Ciencias Humanas; y Wilfredo del Toro Rodríguez como director de la Escuela de Ingeniería Civil adscrita a la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, a quienes se les vence el período el 28 de enero de 2021.
- c. Que por Resolución N° 0031 del 15 de enero de 2021, se convocó y reglamentó el procedimiento para la elección de los directores de las Escuelas de Derecho y Ciencia Política, de Educación, de Historia y de Ingeniería Civil, adscritas a la Facultades de Ciencias Humanas y de Ingenierías Fisicomecánicas, respectivamente.
- d. Que es necesario realizar los respectivos encargos, para garantizar el adecuado y normal funcionamiento de las actividades de cada unidad académica, mientras los titulares toman posesión.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Nombrar en encargo al profesor JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO como director de la Escuela de Derecho y Ciencia Política, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 29 de enero de 2021 y hasta cuando se surta la posesión del titular del cargo, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARÁGRAFO. El profesor Javier Alejandro Acevedo Guerrero pertenece al escalafón docente de la Universidad Industrial de Santander, en la categoría asistente de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 2°. Nombrar en encargo a la profesora SONIA GÓMEZ BENÍTEZ como directora de la Escuela de Educación, adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 29 de enero de 2021 y hasta cuando se surta la posesión del titular del cargo, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARÁGRAFO. La profesora Sonia Gómez Benítez pertenece al escalafón docente de la Universidad Industrial de Santander, en la categoría asociada de tiempo completo, adscrita a la Escuela de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 3°. Nombrar en encargo al profesor ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA como director de la Escuela de Historia, adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del 29 de enero de 2021 y hasta cuando se surta la posesión del titular del cargo, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARÁGRAFO. El profesor Alfonso Antonio Fernández Villa pertenece al escalafón docente de la Universidad Industrial de Santander, en la categoría asistente de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas.



RESOLUCIÓN N.º **0094** DE 2021

Enero 27

ARTÍCULO 4º. Nombrar en encargo al profesor WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ como director de la Escuela de Ingeniería Civil, adscrita a la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas, a partir del 29 de enero de 2021 y hasta cuando se surta la posesión del titular del cargo, por lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARÁGRAFO. El profesor Wilfredo del Toro Rodríguez pertenece al escalafón docente de la Universidad Industrial de Santander, en la categoría asistente de tiempo completo, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas.

ARTÍCULO 5º. La Secretaría General comunicará a los profesores encargados en el presente acto administrativo, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 6º. Para entrar a ejercer funciones en encargo como directores de las Escuelas de Derecho y Ciencia Política, de Educación, de Historia y de Ingeniería Civil, los profesores deberán manifestar su aceptación en comunicación escrita dirigida al Rector de la Universidad.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días de enero de 2021.

HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO; SONIA GOMEZ BENITEZ; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021
Datos adjuntos: RES-0094-21.pdf

Profesores

JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA
WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co
webadmin@uis.edu.co
Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:08 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 7:16 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Cordial y respetuoso saludo:

Atentamente acuso recibido y me doy por notificado de la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Fraternalmente,

Javier Alejandro Acevedo Guerrero
Director
Escuela de Derecho y Ciencia Política
Universidad Industrial de Santander
Conmutador: (7) 6344000 Ext. 2395
Bucaramanga, Colombia

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA
WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:09 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: SONIA GOMEZ BENITEZ
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:07 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>; JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Buenos días

Acuso recibo de la comunicación.

Muchas gracias

Cordial saludo,



De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA

WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:48 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:29 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>; JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Estimada Dra. Sofía:
Acuso recibo de su comunicación; reciba un cordial saludo,
Atte.,

Alfonso Fernández Villa
Director Escuela de Historia

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA
WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:48 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: SONIA GOMEZ BENITEZ
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:07 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>; JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Buenos días

Acuso recibo de la comunicación.

Muchas gracias

Cordial saludo,



Sonia G
Directora
Escuela de

- Correo: ;
- Teléfono:

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA

WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:49 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 7:16 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Cordial y respetuoso saludo:

Atentamente acuso recibido y me doy por notificado de la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Fraternalmente,

Javier Alejandro Acevedo Guerrero
Director
Escuela de Derecho y Ciencia Política
Universidad Industrial de Santander
Conmutador: (7) 6344000 Ext. 2395
Bucaramanga, Colombia

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA
WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00
Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:08 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 7:16 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Cordial y respetuoso saludo:

Atentamente acuso recibido y me doy por notificado de la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Fraternalmente,

Javier Alejandro Acevedo Guerrero
Director
Escuela de Derecho y Ciencia Política
Universidad Industrial de Santander
Conmutador: (7) 6344000 Ext. 2395
Bucaramanga, Colombia

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA
WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



CONSTRUIMOS FUTURO

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:09 a. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: SONIA GOMEZ BENITEZ
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 8:07 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>; JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Buenos días

Acuso recibo de la comunicación.

Muchas gracias

Cordial saludo,



Sonia G
Directora
Escuela de

- Correo: ;
- Teléfono:

De: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05 a. m.
Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>
Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO
SONIA GÓMEZ BENÍTEZ
ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA

WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.

Documentos Internos

De: SECRETARIA GENERAL(7)
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 2:00 p. m.
Para: Documentos Internos
Asunto: RV: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

De: WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ
Enviado el: lunes, 1 de febrero de 2021 11:54 a.m.
Para: SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>
Asunto: RE: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Buenos días, Dra Sofía,

Me permito comunicarle el recibido de la resolución 0094 de 2021.

Cordial saludo,

Wilfredo Del Toro Rodríguez

Director

Escuela de Ingeniería Civil

Coordinador Maestría en Geotecnia

De:

-
- **Correo:** wilfredo@uis.edu.co
 - **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 ext. 2486
 - **Sede:** Bucaramanga

www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria

Bucaramanga, Colombia

SECRETARIA GENERAL(7) <secgral7@uis.edu.co>

Enviado: lunes, 1 de febrero de 2021 7:05

Para: JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO <jacevedo@uis.edu.co>; SONIA GOMEZ BENITEZ <sonigobe@uis.edu.co>; ALFONSO ANTONIO FERNANDEZ VILLA <aafernan@uis.edu.co>; WILFREDO DEL TORO RODRIGUEZ <wilfredo@uis.edu.co>

Asunto: COMUNICCAIÓN RESOLUCIÓN No. 0094 de 2021

Profesores

JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO

SONIA GÓMEZ BENÍTEZ

ALFONSO ANTONIO FERNÁNDEZ VILLA

WILFREDO DEL TORO RODRÍGUEZ

Cordial saludo:

Atentamente, me permito comunicarles la Resolución No.0094 del 27 de enero de 2021, por la cual se nombra en encargo algunos directores de escuela.

Se allega copia del acto administrativo .

Favor **ACUSAR RECIBO** de la presente comunicación

SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General



www.uis.edu.co

webadmin@uis.edu.co

Línea de atención: (+57-7) 634 40 00

Carrera 27 calle 9 ciudad universitaria
Bucaramanga, Colombia

Yolanda Angarita Gómez

Profesional Secretaría General

- **Correo:** sgeneral@uis.edu.co
- **Teléfono:** (+57-7) 634 40 00 **Extensión:** 2058
- **Sede:** Bucaramanga

Síguenos en:   

 No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje electrónico, tiene carácter privado y confidencial. Sólo puede ser utilizado por el destinatario. Cualquier copia o distribución, su reenvío total, parcial o su uso sin contar con expresa autorización de su autor, está totalmente prohibida y sancionada por la ley. Si por algún motivo usted ha recibido el presente mensaje electrónico por error a su correo electrónico, por favor elimínelo y comuníquelo al remitente. La persona que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de que llegue a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes, al igual que quien en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en la misma. Todas las ideas y reflexiones expresadas en el presente mensaje electrónico corresponden al remitente del mismo.